



CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD PORTUARIA



2025
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RDS

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2.- GASTOS													
2.1.- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	7.588.997,00	7.588.997,00											
2.1.1.- REMUNERACIONES	7.202.600,00	7.202.600,00											
2.1.2.- SOBRESUELDOS	386.205,50	386.205,50											
2.1.3.- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0,00	0,00											
2.1.4.- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0,00	0,00											
2.1.5.- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.191,50	11.191,50											
2.2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	331.404,90	1.137.887,51											
2.2.1.- SERVICIOS BÁSICOS	221.508,90	234.391,83											
2.2.2.- PASAJES, PASAJES Y PASAJES	6,00	6,00											
2.2.3.- VIÁTICOS	299.900,00	299.850,00											
2.2.4.- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0,00	0,00											
2.2.5.- AUDIENCIAS Y RENTAS	0,00	0,00											
2.2.6.- SEGUROS	10.050,00	582.765,68											
2.2.7.- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0,00	0,00											
2.2.8.- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0,00	0,00											
2.2.9.- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00											
2.3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	798.560,00	799.680,00											
2.3.1.- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	798.560,00	799.680,00											
2.3.2.- TEXTILES Y VESTUARIOS	0,00	0,00											
2.3.3.- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0,00	0,00											
2.3.4.- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0,00	0,00											
2.3.5.- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	0,00	0,00											
2.3.6.- PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0,00	0,00											
2.3.7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00											
2.3.8.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-00)	0,00	0,00											
2.3.9.- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0,00	0,00											
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00											
2.4.1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00											
2.4.2.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0,00	0,00											
2.4.3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0,00	0,00											
2.4.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0,00	0,00											
2.4.5.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS	0,00	0,00											
2.4.7.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00											
2.4.9.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0,00	0,00											
2.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00											
2.5.1.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00											
2.5.2.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0,00	0,00											
2.5.3.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0,00	0,00											
2.5.4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0,00	0,00											
2.5.5.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0,00	0,00											
2.5.6.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00											
2.5.9.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0,00	0,00											
2.6.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0,00	0,00											
2.6.1.- MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	0,00											
2.6.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0,00	0,00											
2.6.3.- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0,00	0,00											
2.6.4.- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0,00	0,00											
2.6.5.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0,00	0,00											
2.6.6.- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0,00	0,00											
2.6.7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0,00	0,00											
2.6.8.- BIENES INTANGIBLES	0,00	0,00											
2.6.9.- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0,00	0,00											
2.7.- OBRAS	0,00	0,00											
2.7.1.- OBRAS EN EDIFICACIONES	0,00	0,00											
2.7.2.- INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00											
2.7.3.- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0,00	0,00											
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-00)	0,00	0,00											
2.8.- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0,00	0,00											
2.8.1.- CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00											
2.8.2.- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00											
2.9.- GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00											
2.9.1.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0,00	0,00											
2.9.2.- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0,00	0,00											
2.9.4.- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00											
Total Gasto	8.979.015,90	9.515.684,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4.- APLICACIONES FINANCIERAS													
4.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS													
4.1.1.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													
4.1.2.- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													
4.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS													
4.2.1.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES													
4.2.2.- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES													
4.3.- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS													
4.3.1.- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS													
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS													

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	8.979.015,90	9.515.684,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuente: [50]													
Fecha de registro: hasta el [día] de [mes] del [año]													
Fecha de imputación: hasta el [día] de [mes] del [año]													

Lic. SANTO DE LEÓN EVANGELISTA,
Teniente de Corbeta Contador, ARD,
Encargado de Presupuesto.



Lic. JOSÉ A. VÁSQUEZ GRULLÓN,
Capitán de Fragata Contador, ARD,
Encargado de Auditoría Interna.



Lic. NAPOLEÓN ALBERTO CASILLA VICENTE,
Capitán de Navío Contador, ARD.,
Director de Contabilidad CESEP



			2025/02-Febrero	2025/01-Enero	13889307-SIGEF
			Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	
Tipo	Agrupaciones	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	
	Total General	9,515,684.51	9,515,684.51	-	
Capítulo	0203-MINISTERIO DE DEFENSA	9,515,684.51	9,515,684.51	-	
SubCapítulo	01-MINISTERIO DE DEFENSA	9,515,684.51	9,515,684.51	-	
Unidad Ejecutora	0015-CUERPOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PORTUARIA	9,515,684.51	9,515,684.51	-	
Ref CCP Tipo	2-GASTOS	9,515,684.51	9,515,684.51	-	
Ref CCP Concepto	2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	7,598,997.00	7,598,997.00	-	
Ref CCP Cuenta	2.1.1-REMUNERACIONES	7,202,600.00	7,202,600.00	-	
Ref CCP Cuenta	2.1.2-SOBRESUELDOS	385,205.50	385,205.50	-	
Ref CCP Cuenta	2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,191.50	11,191.50	-	
Ref CCP Concepto	2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,117,007.51	1,117,007.51	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	234,391.83	234,391.83	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.3-VIÁTICOS	299,850.00	299,850.00	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.6-SEGUROS	582,765.68	582,765.68	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	-	
Ref CCP Concepto	2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	799,680.00	799,680.00	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	799,680.00	799,680.00	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	-	-	-	
Ref CCP Concepto	2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	-	
Ref CCP Cuenta	2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	